

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**53****COLMENAR VIEJO**

## CONTRATACIÓN

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2017, el expediente para la contratación de las obras de acondicionamiento de los márgenes del arroyo de Navarrosillos.

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Precio:

- Importe máximo: 69.902,71 euros.
- IVA: 14.679,57 euros.
- Total: 84.582,28 euros.

Tramitación: procedimiento abierto.

Plazo de ejecución: veinte días laborables contados a partir de día siguiente de la firma del “Acta de comprobación del replanteo”.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación del contrato, sin incluir el IVA.

Lugar de examen del expediente: Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Departamento de Contratación. Plaza del Pueblo, número 1. Teléfono 918 450 053, extensiones 234 y 237; fax 918 462 996, email [contratacion@colmenarviejo.com](mailto:contratacion@colmenarviejo.com)

Presentación de plicas:

- Fecha límite: será de veintiséis días naturales contados desde el día de publicación de este anuncio.
- Forma de presentación: la señalada en la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas.
- Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, o enviadas por correo certificado.

Criterios de valoración: se establece como criterio único para la adjudicación del contrato la oferta económica más ventajosa.

Al tratarse de un procedimiento con un único criterio de valoración, la oferta económicamente más ventajosa será la que incorpore el precio más bajo y que no haya sido declarada desproporcionada o anormal por el órgano de contratación.

Gastos de anuncio: el importe de este anuncio será a cargo de quien resulte adjudicatario.

Colmenar Viejo, a 2 de enero de 2018.—El primer teniente de alcalde, Carlos Blázquez Rodríguez.

(01/114/18)

